







MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

2022-2024

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

















ÍNDICE

I Presentación

II Objetivo General

III Funciones del Puesto

IV Procedimientos Director de Servicios Públicos Diagrama de Flujo

V Área Administrativa

Diagrama de Flujo

VI Barrido Manual de Calles

Diagrama de Flujo

VII Recolección de Residuos Sólidos con Unidades en el Municipio Diagrama de Flujo

VIII Organización y Prestación de Servicios en el Panteón Municipal Diagrama de Flujo

IX Servicio y Mantenimiento al Alumbrado Público Diagrama de Flujo

X Servicio de Rastreo, Nivelación de calles y Caminos Diagrama de Flujo

XI Servicio y Mantenimiento de Parques y Jardines Diagrama de Flujo

XII Diagrama de Flujo General

XIII Validación

XIV Hoja de actualización







I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Servicios Públicos, pone a disposición de su personal el presente documento, mismo que habrá de contribuir al mejor desempeño de las funciones de dicho personal y, por lo tanto, a mejorar sus niveles de eficiencia.

Con el objeto de que las funciones y responsabilidad correspondientes a la Dirección de Servicios Público sean completamente conocidas y difundidas entre la ciudadanía y los servidores públicos se ha creado el presente Manual de Procedimientos que refleja la estructura y la operación de esta Dirección.







II. OBJETIVO GENERAL

Satisfacer las necesidades básicas de las comunidades, de manera uniforme y continua, en materia de Aseo Público y Recolección de Residuos Sólidos, Alumbrado Público, así como el mantenimiento de Parques, Jardines Municipales, Maquinaria y Parque Vehicular. A la Dirección de Servicios Públicos Municipales, como dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de dichos servicios.

Comprendiendo la descripción de los procedimientos de las unidades de la dependencia, así como las políticas de operación que rigen los mismos. El manual estará sujeto a cambios en su contenido a fin de mantenerlo actualizado.







III. FUNCIONES DEL PUESTO

- Planear y organizar la prestación de los distintos servicios públicos, mediante la implementación de Programas Operativos Anuales y Emergentes.
- Vigilar que la prestación de los servicios públicos se realice conforme a los programas de Gobierno Municipal y los reglamentos respectivos.
- Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales.
- Promover la implantación de políticas y normas inherentes.
- Evaluar el cumplimiento de las metas propuestas







IV. PROCEDIMIENTOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

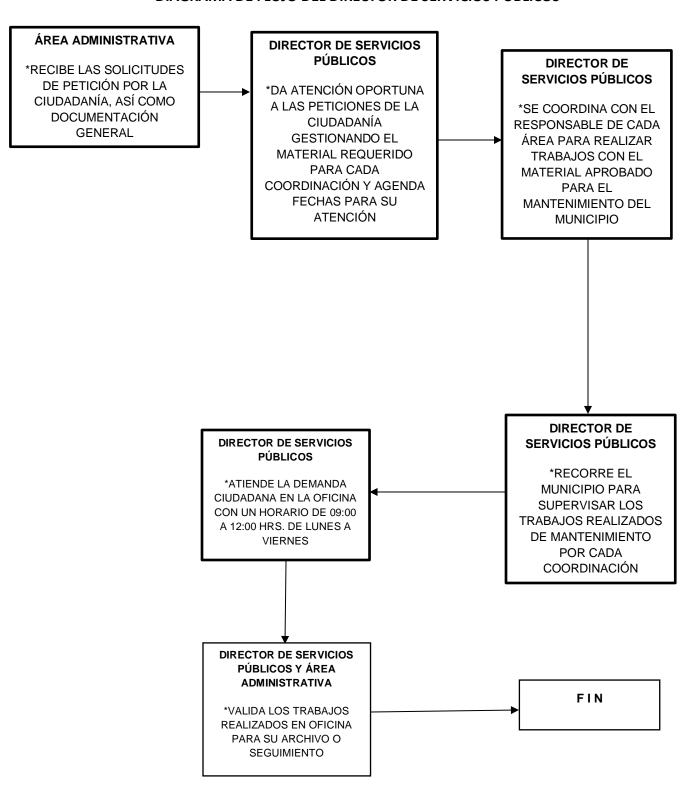
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN	DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
UNIDAD RESPONSABLE: DI	RECCIÓN DE SERVICIOS PÚI	BLICOS	
NOMBRE DEL PROCESO: F	UNCIONES DEL DIRECTOR		
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO	
	1Da atención a las	Documento	
	solicitudes de la ciudadanía		
	2Gestiona el material que		
	se requiere en cada	Requerimientos	
	coordinación del área		
	3Se coordina con el		
Director de Servicios	personal de Servicios	Rol de trabajo	
Públicos.	Públicos para realizar el		
	mantenimiento del		
	municipio		
	4Supervisa y vigila los		
	trabajos realizados por cada		
	coordinación del área		
	5Atención ciudadana de		
	09:00 a 12:00 hrs. De		
	lunes a viernes		
	6Valida los trabajos		
	realizados por el área	Documentación	
	administrativa		







DIAGRAMA DE FLUJO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS









V ÁREA ADMINISTRATIVA

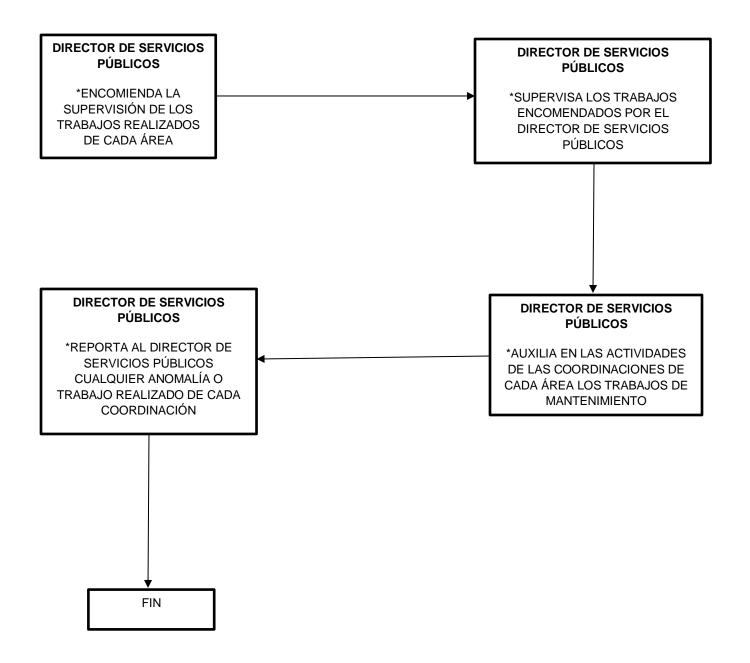
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DE SERVICIOS PÚBLICOS		
RECCIÓN DE SERVICIOS PÚ	BLICOS	
UNCIONES DEL ÁREA ADMIN	IISTRATIVA	
ACTIVIDAD	REGISTRO	
1Recibe solicitudes de la	Documentos	
ciudadanía		
2Elaboración de	Requerimientos	
requerimientos del material		
solicitado por cada		
coordinación del área		
3 Atención ciudadana con		
un horario de 09:00 a 16:00		
hrs. De lunes a viernes		
4Elaboración de	Documentos	
documentos solicitados por		
el director del área o por		
diferentes dependencias,		
así como bitácoras de		
actividades del personal		
adscrito al área		
5Llevar y controlar la	Agenda	
agenda de actividades del		
director de Servicios		
Públicos.		
6Archivar diario los	Documentos	
documentos recibidos		
	DE SERVICIOS PÚBLICOS RECCIÓN DE SERVICIOS PÚ JNCIONES DEL ÁREA ADMIN ACTIVIDAD 1Recibe solicitudes de la ciudadanía 2Elaboración de requerimientos del material solicitado por cada coordinación del área 3 Atención ciudadana con un horario de 09:00 a 16:00 hrs. De lunes a viernes 4Elaboración de documentos solicitados por el director del área o por diferentes dependencias, así como bitácoras de actividades del personal adscrito al área 5Llevar y controlar la agenda de actividades del director de Servicios Públicos. 6Archivar diario los	







DIAGRAMA DE FLUJO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA









VI. BARRIDO MANUAL DE CALLES

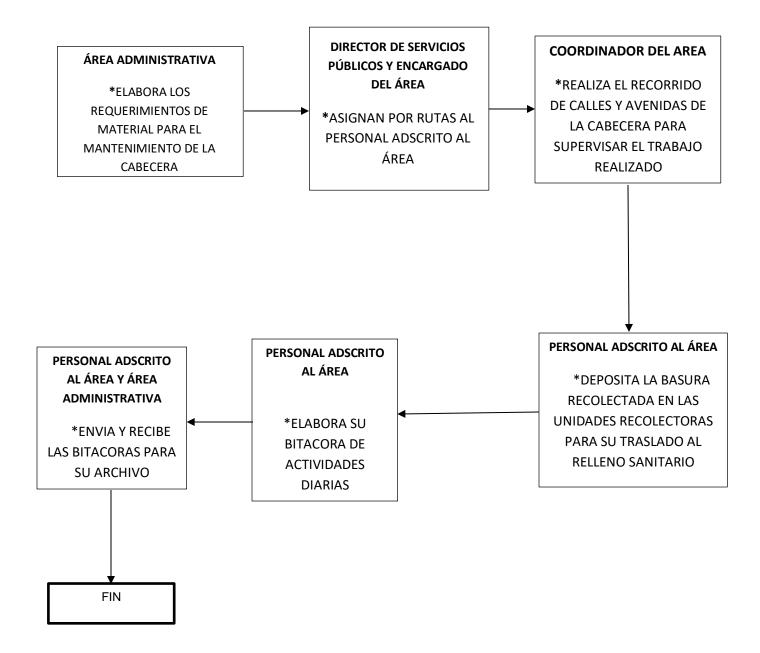
DES	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS	PÚBLICOS		
UNIDAD RESPONSABLE: SEI	RVICIOS PÚBLICOS		
NOMBRE DEL PROCESO: BA	RRIDO MANUAL DE CALLES		
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO	
	1 Elaboración de	Requerimientos	
	requerimientos de material		
	para el área.		
	2Asigna personal de barrido.	Rol de trabajo	
	3Recorre calles y avenidas		
	de la cabecera para		
Director de Servicios	supervisar el trabajo realizado		
Públicos.	por el personal de barrido.		
	4Deposita en unidades		
	recolectoras la basura		
	recolectada en el barrido para		
Coordinador de Limpia	su traslado al relleno		
	sanitario.		
	6Elabora bitácora de		
Área Administrativa	actividades diario de las		
	actividades realizadas.	Bitácora diaria de	
Personal adscrito al área	7Envía original de la bitácora	Actividades	
	de actividades a la Dirección		
	de Servicios		
	Públicos.	Bitácora	







DIAGRAMA DE FLUJO DEL BARRIDO MANUAL DE CALLES









VII. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CON UNIDADES EN EL MUNICIPIO

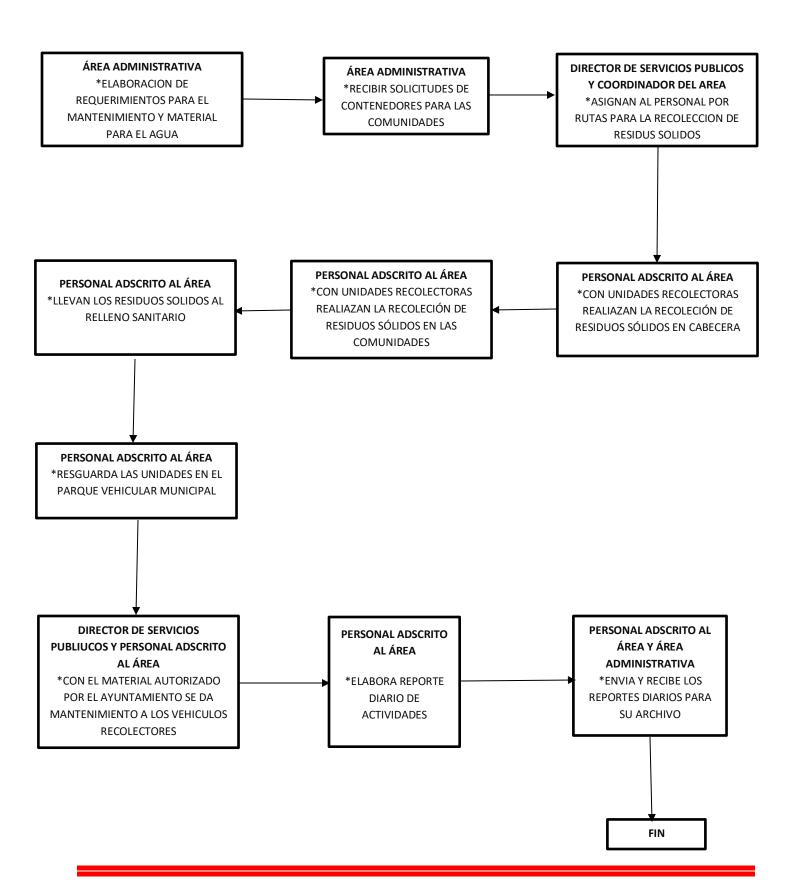
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS PÚ	IBLICOS	
UNIDAD RESPONSABLE: SERV	ICIOS PÚBLICOS	
NOMBRE DEL PROCESO: REC	OLECCIÓN DE BASURA EN EL M	UNICIPIO
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO
	1.Elaboración de	Requerimiento
	requerimientos de material para	
	el área y mantenimiento de	
	vehículos recolectores	
Director de Servicios Públicos.	2Por peticiones de la	Solicitudes
	ciudadanía se da la atención con	
	el envío de contenedores a	
	comunidades	
Coordinador de Limpia	3Asigna personal y unidades	Rol de trabajo
	recolectoras por ruta.	
,	4Recolecta basura en la	Recolección de basura
Área Administrativa	cabecera municipal con	
	unidades recolectoras	
Personal adscrito al área	5Recolecta basura de rutas de	
	cada comunidad.	
	6Acude a relleno sanitario a	
	depositar la basura	
	recolectada.	
	7Resguarda unidades	
	recolectoras.	
	8 Da mantenimiento al	
	transporte vehicular	Donorto diorio de actividades
	9Elabora reporte diario de	Reporte diario de actividades
	actividades realizadas	Documento
	10Envía original de reporte de	Documento
	actividades a la Dirección	
	De Servicios Públicos.	







DIAGRAMA DE FLUJO DE LIMPIA CON UNIDADES DEL MUNICIPIO





Coordinador del Panteón

Personal adscrito al área

Municipal





VIII. ORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

WONICIPAL		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS PUBLICOS		
UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIOS PUBLICOS		
NOMBRE DEL PROCESO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PANTEÓN		
MUNICIPAL		
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO
	1Requerimiento de	Requerimiento
	material para el área.	
	2Asigna personal para la	Rol de trabajo
	limpieza del Panteón	
	Municipal.	
	3Solicita a la Dirección de	
Director de Servicios	Servicios Públicos material	
Públicos	de construcción para los	
	trabajos de reparación del	

Municipal

trabajos

Inhumación y Exhumación

5.-Elabora reporte diario

6.-Envía original de reporte

de actividades a la dirección

de Servicios Públicos para

de

de

У

de

Reporte

actividades

Documento

diario

de

nuevas

actividades

Panteón

fosas

escrito

realizadas.

su archivo.

construcción

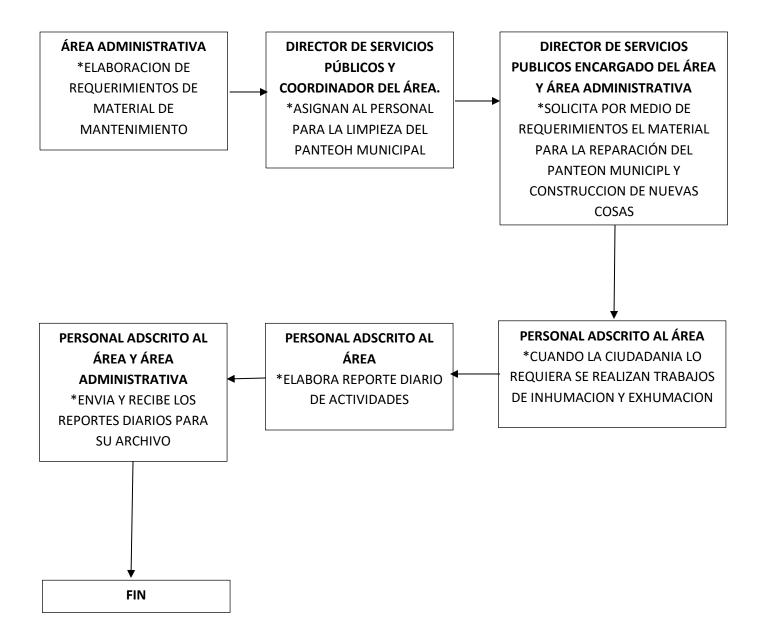
4.-Realiza







DIAGRAMA DE FLUJO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL









IX. SERVICIO Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO.

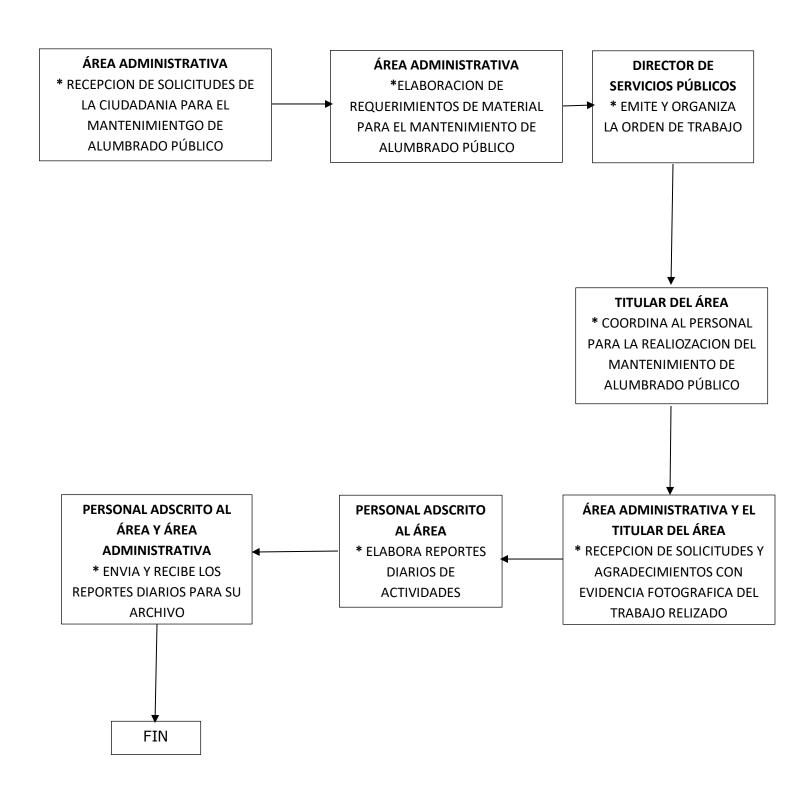
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS	PÚBLICOS	
UNIDAD RESPONSABLE: SE	RVICIOS PUBLICOS	
NOMBRE DEL PROCESO: SI	ERVICIO Y MANTENIMIENTO	AL ALUMBRADO PÚBLICO
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO
	1Recibe reportes o	Reporte en Servicios
	solicitudes de	Públicos u Oficio
	mantenimiento, reparación	
	o sustitución de Alumbrado	
	Público, verbal o por escrito	
	2Elaboración de	Requerimiento
Director de Servicios	requerimientos de material.	
Públicos	3Emite y organiza las	Orden de trabajo Verbal y/o
	ordenes de trabajo	documento
	correspondiente	Rol de trabajo
Titular de Alumbrado Público	4Envío del personal	
	asignado al área para el	
Área administrativa	mantenimiento, reparación y	
	sustitución de luminarias.	Documentación
Personal adscrito al área	5Recepción de solicitudes y	
	agradecimientos con	
	evidencia fotográfica del	
	trabajo realizado	Reporte
	6Reporte diario de	
	actividades	Documento
	7Envía original de reporte	
	a la dirección de Servicios	
	Públicos para su archivo.	







DIAGRAMA DE FLUJO DEL SERVICIO Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO









XII. SERVICIO DE RASTREO, NIVELACIÓN DE CALLES Y CAMINOS.

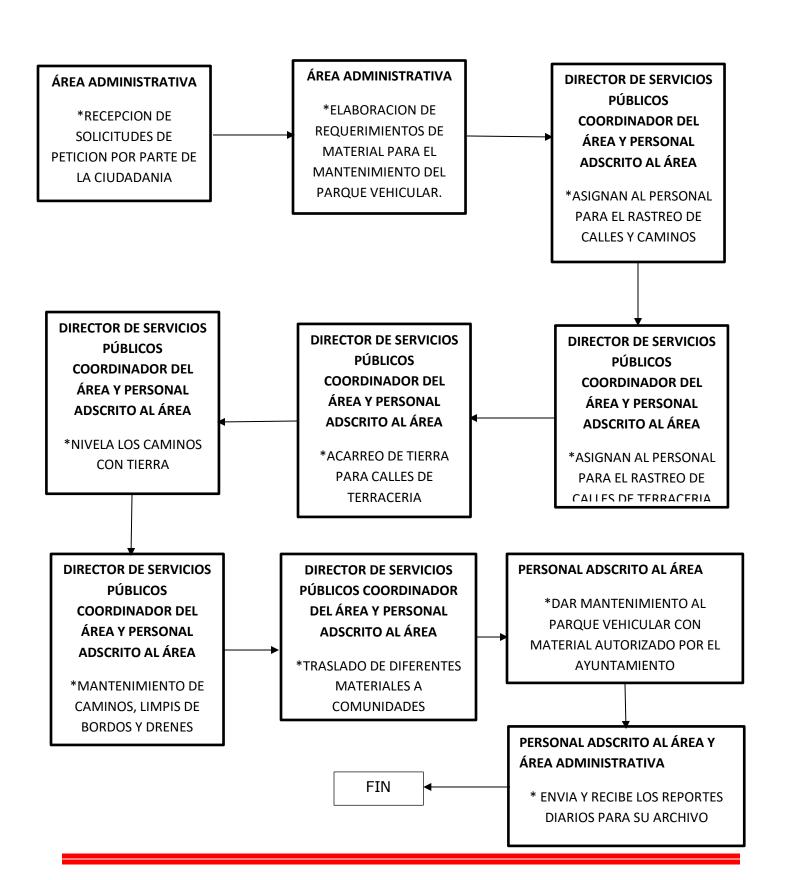
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS PÚ UNIDAD RESPONSABLE: SERV		
	/ICIO DE RASTREO, NIVELACIÓN	I DE CALLES Y CAMINOS
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	REGISTRO
	1 Recepción de solicitudes del	Requerimiento
	servicio de mantenimiento por	
	parte de la ciudadanía	Solicitudes
	2Elaboración de	
	requerimientos de material para	Rol de trabajo
Director de Servicios Públicos.	el área	
Coordinador de Maquinaria y	3Asigna operador y maquinaria	
Parque Vehicular	para el rastreo de calles y/o	
	caminos	
Encargado del área	4Realiza con maquinaria el	
Área administrativa	rastreo de calles de terracería.	
	5Acarrea tierra para calles de	
	terracería.	
	6Nivela el camino con tierra	
	acarreada con los camiones.	
	7Apertura y mantenimiento de	
	caminos, limpia de bordos,	
	drenes.	
	8Traslado de diferentes	Reporte de actividades
	materiales a comunidades	
	9Dar mantenimiento	
	preventivo y correctivo al Parque	
	Vehicular del Ayuntamiento.	
	10Elabora reporte de	
	actividades realizadas para su	
	archivo.	







DIAGRAMA DE FLUJO DEL SERVICIO DE RASTREO, NIVELACIÓN DE CALLES Y CAMINOS









XIII. SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

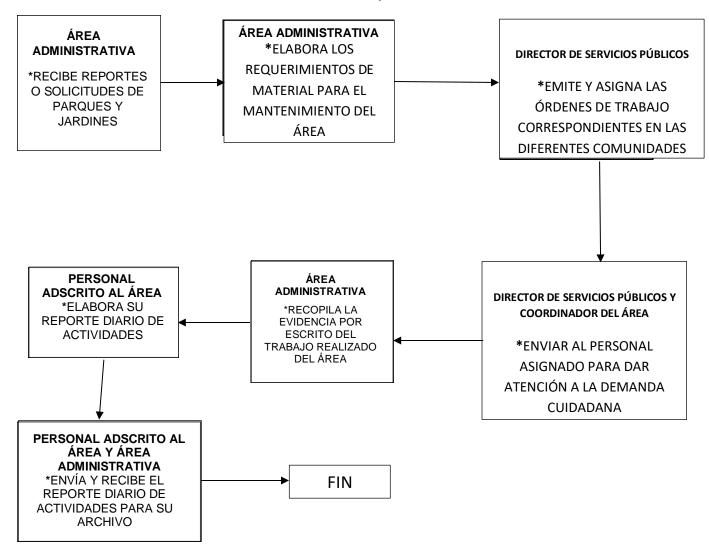
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SERVICIOS P		
UNIDAD RESPONSABLE: SER		ADOLIEG V JADDINEG
RESPONSABLES	RVICIO Y MANTENIMIENTO DE F ACTIVIDAD	REGISTRO
RESPONSABLES	1Recibe reportes o solicitudes	Reporte en Servicios Públicos
	por parte de la ciudadanía de	u Oficio
	Parques y Jardines	
	2Elaboración de	Requerimiento
Director de Servicios	requerimientos de material de	
Públicos	mantenimiento para el área.	
1 ubilicos	3Emite las ordenes de	Orden de trabajo Verbal y/o
Coordinador de Parques y	trabajo correspondiente en las	documento
Jardines	diferentes comunidades 4	
	Envío del personal	Rol de trabajo
	asignado al área para el	
	mantenimiento de Parques y	Documentación
	Jardines.	Documentación
	5Recepción de solicitudes y	
	agradecimientos con	Reporte
	evidencia fotográfica del	Documento
	trabajo realizado	
	6Elaboración del reporte	
	diario de actividades	
	7Envío a la Dirección de	
	Servicios Públicos el reporte	
	diario de actividades para su	
	archivo	







DIAGRAMA DE FLUJO DEL SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

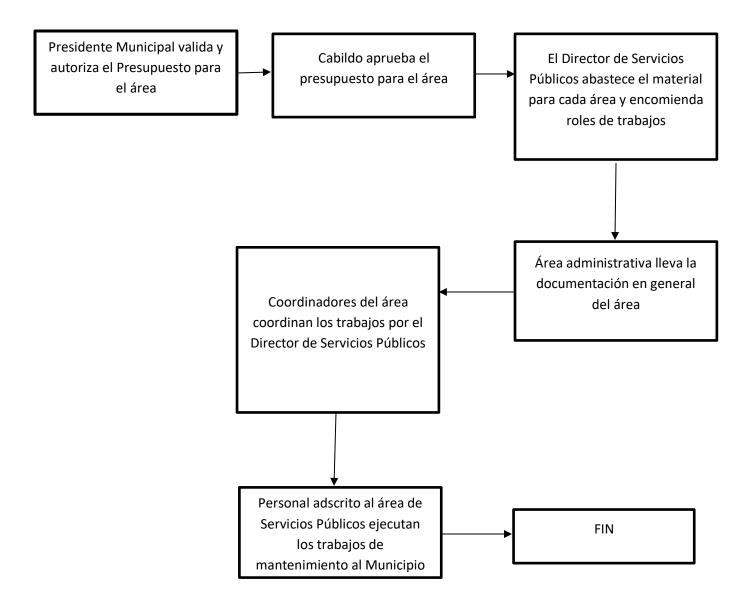








XIV. DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL









DIRECTORIO.

DR. EN AP. JOSÉ LUIS ESPINOZA NAVARRETE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

(RÚBRICA)

L.A.E. MARÍA DE JESÚS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

PROF. ELÍSEO ORTEGA ORTEGA

PRIMER REGIDOR

(RÚBRICA)

C. MARICARMEN RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

SEGUNDA REGIDORA

(RÚBRICA)

ING. EDUARDO LEZAMA ALCÁNTARA

TERCER REGIDOR

(RÚBRICA)

C. MAGDALENA TRINIDAD ESTANISLAO

CUARTA REGIDORA

(RÚBRICA)

C. MISAEL VEGA MALDONADO

QUINTO REGIDOR

(RÚBRICA)

C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO

SEXTO REGIDOR

(RÚBRICA)

C. LILIANA MENDOZA ARGUETA

SÉPTIMA REGIDORA

(RÚBRICA)

MTRO. HOMERO RUBIO CHÁVEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

(RÚBRICA)







Hoja de Actualización

El presente Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos fue elaborado en la administración 2022-2024.

Fecha de Elaboración: Septiembre del 2023







AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO 2022-2024

AUTORIZÓ

DR. EN A.P. JOSÉ LUIS ESPINOZA NAVARRETE.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO
(RÚBRICA)

ELABORÓ

VALIDÓ

MTRO. CRISTIAN SERRANO RODRIGUEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS (RÚBRICA) PROF. ELISEO ORTEGA ORTEGA
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN TRANSITORIA DE
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
(RÚBRICA)

VALIDÓ VALIDÓ

MTRO. HOMERO RUBIO CHAVÉZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO (RÚBRICA)

LIC. SALVADOR LEZAMA ALCÁNTARA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO. (RÚBRICA)





